

Los Fondos Europeos comprometidos con las Entidades Locales ya superan los 8.500 millones

Algo más del 14% de los Fondos Europeos asignados a nuestro país para la actividad pública está ya comprometido por el Gobierno con las Entidades Locales. Así lo explicó el Presidente de la FEMP ante la Junta de Gobierno y el Consejo Territorial el pasado 29 de junio. Se refirió, además, al trabajo “duro, complejo e intenso” que se viene realizando desde la Federación en este ámbito.



A. Junquera



Los Fondos Europeos para la recuperación comprometidos por diversos Ministerios con los Gobiernos Locales superan ya los 8.500 millones de euros, una cifra que representa alrededor del 14% de la cantidad asignada por Europa para nuestro país, una vez descontado el importe que, de esos Fondos, se destinará a la actividad privada. Para el Presidente de la FEMP, que calificó de noticia muy positiva, es el resultado del “especialmente duro, complejo e intenso” que está desarrollando la Federación, “dedicando tiempo y esfuerzos para negociar y vencer, con frecuencia, las presiones de las Comunidades Autónomas”. Caballero subrayó que, pese a todo, “estamos optimistas, porque creo que podemos superar el objetivo del 14% de participación”.

En su informe ante los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo Territorial, que reconocieron y felicitaron el trabajo que se está realizando, el Presidente detalló las negociaciones y cantidades comprometidas con diversos Ministerios. Así, desta-

có que el Ministerio de Transportes, MITMA, prevé una asignación de más de 4.000 millones de euros; el de Industria, Comercio y Turismo, más de 1.600; más de 1.000 con el MITECO; y cantidades elevadas para el ámbito de la digitalización y la conectividad. Caballero también se refirió a la Vicepresidencia Segunda del Gobierno, donde se prevén partidas para formación; y a los Ministerios de Política Territorial y Justicia. Otros ámbitos con fondos específicos previstos, como la despoblación, y los correspondientes a los Ministerios de Cultura o Educación están pendientes de cuantificar o completar la negociación.

Con esta cantidad se da cumplimiento a lo recogido en el documento de Pilares, dijo Caballero, que también se refirió al proceso negociador que se mantiene con el Ministerio de Hacienda de cara a la consecución del Fondo de 3.000 millones, previsto igualmente en ese documento. Sobre este asunto, insistió en la necesidad de habilitar un fondo de entre 300 y 400 millones para los municipios sin remanentes que afrontan situaciones complejas. También recordó que el Fondo de Transporte para paliar las pérdidas del sector en 2020 ya se encuentra disponible, y anunció conversaciones para el correspondiente a 2021; y se refirió además a la importancia de mantener la suspensión de las reglas fiscales en 2022 y 2023.

Noelia Arroyo, nueva Vocal de la Junta

Además de estas cuestiones, el Consejo Territorial nombró a la Alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, Vocal de la Junta de Gobierno en sustitución del anterior Alcalde de Murcia, José Francisco Ballesta.

Por otro lado, la Junta de Gobierno dio su aprobación a la creación de una Comisión de Justicia, una nueva comisión de trabajo sectorial que estaría formada por 25 miembros, cargos electos locales, y un representante del Ministerio de Justicia. Sus funciones serán las de abordar, mediante estudios y propuestas, cuestiones directamente relacionadas con el programa de creación de Oficinas de Justicia en más de 7.000 municipios, y todas aquellas materias de interés para las Entidades Locales relacionadas con la Administración de Justicia.

Se aprobaron igualmente la Declaración de Valladolid, un texto que renueva el compromiso de las Entidades Locales por la Economía Circular, y que se firmó el 30 de junio en el Ayuntamiento de esta ciudad; y la propuesta del Ayuntamiento de Toledo de creación de una Comisión de pueblos y ciudades promotores del VIII Centenario del nacimiento de Alfonso X el Sabio (Ciudades Alfonsíes).